LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 23/2014, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORAS. (ID. 268.160).

INFORME DE EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN Y CANCELACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de marzo del año 2014, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 66 de fecha 27 de enero de 2014, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 23/2014 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Informática", a fin de evaluar las ofertas presentadas y determinar la que cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las demás documentos inherentes a la presente Contratación, en el marco establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas los cuales se detallan a continuación:

2- APERTURA DE OFERTAS

Que, en fecha 04 de marzo del año 2014, según Acta 12/14 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Contratación mencionada, se han presentado las siguientes ofertas:

- **AYJ SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS**, RUC 1151277-6, por el monto total unitário de G. 8.859.000.- (Guaraníes ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil).
- **SERVICE RESPUESTO PIROY DE JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS**, RUC 1181806-9 por el monto total unitario de G. 14.139.100.- (Guaraníes catorce millones ciento treinta y nueve mil cien).
- **S. PAZOS DE DANIEL PAZOS**, RUC 2311940-3 por el monto total unitario de G. 28.837.000.- (Guaraníes veintiocho millones ochocientos treinta y siete mil).
- **HZ DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI,** RUC 2278535-3 por el monto total unitario de G. 49.395.500.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones trescientos noventa y cinco mil quinientos).
- **WINNER SRL**, RUC 80010090-5 por el monto total unitario de G. 52.200.000.- (Guaraníes cincuenta y dos millones doscientos mil).
- **IGC SRL SERVICIOS INFORMATICOS**, RUC 80054573-7 por el monto total unitario de G. 85.520.000.- (Guaraníes ochenta y cinco millones quinientos veinte mil).
- **CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA**, RUC 1.564.881-8 por el monto total unitario de G. 4.700.000.- (Guaranies cuatro millones setecientos mil).
- **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO**, RUC 1861865-0 por el monto total unitario de G. 61.412.000.- (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos doce mil).
- **MASTER SOFT PARAGUAY SRL**, RUC 80007525-0 por el monto total unitario de G. 154.810.000.- (Guaranies ciento cincuenta y cuatro millones ochocientos diez mil).

3- ANALISIS DE LA OFERTA

Según los criterios establecidos en las bases del llamado en la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, el Comité procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Jorge Medina R.	Pedro J. Florentín	Orlando Duarte S.	Juan Mendoza P.	Carlos Joel Jara	Ismael Gutiérrez	Carlos R. Ojeda .	Sebastián Rojas
Crio. Ppal. DEJAP	Crio. Ppal. DEJAP	Crio. Ppal. DEJAP.	Crio. Ppal. MCP.	Crio. Ppal. MCP	Crio. Ppal. MCP	Crio. Ppal.. DCP	Crio.Ppal. DEJAP

	1- A Y J SERVISCOM	2- SERVICE REPUESTOS PIROY	3- S. PAZOS	4- HZ DE CARLOS A. HOLTZBERGER	5- WINNER SRL	6- IGC SRL SERVICIOS INFORMATICOS	7- CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA	8- CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO	9- MASTER SOFT PARAGUAY SRL
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	SIPE	Cumple	Cumple	SIPE	SIPE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	SIPE	SIPE	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	SIPE	SIPE	No aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.									
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple

Jorge Medina R.
Crio. Ppal. DEJAP

Pedro D. Florentín
Crio. Ppal. DEJAP

Orlando Duarte S.
Crio. Ppal. DEJAP.

Juan Mendoza P.
Crio. Ppal. MCP.

Carlos Joel Jara
Crio. Ppal. MCP

Ismael Gutiérrez
Crio. Ppal. MCP

Carlos R. Ojeda .
Crio. Ppal.. DCP

Sebastian Rojas
Crio.Ppal. DEJAP

Con la verificación de los documentos se ha cotejado que todas firmas oferentes que han presentado las documentaciones básicas de carácter sustancial cumpliendo con las formalidades en cuanto a lo que se refiere a: **1**. Formulario de Oferta debidamente firmado y completado. **2.** Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendido. **3.** Documento suficiente que acredita la representación del oferente – poderes. **4.** Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley, por lo que CUMPLEN con este criterio de evaluación.

4- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Siguiendo con la evaluación, se procede a elaborar el siguiente cuadro comparativo de las ofertas calificadas:

	DETALLE DE LOTES	1- A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS	2- SERVICE RPUESTOS PIROY	3- S PAZOS	4- HZ INGENIERIA	5- WINNER S.R.L.	6- IGC SRL SERVICIOS INFORMATICOS	7- CENTRO DE ESTUDIOS DE LA INFORMATICA	8- CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO	9- MASTER SOFT PARAGUAY SRL
LOTE 1:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PROGRAMA 1.2 Administración de la Policía Nacional	860.000	2.799.000	5.552.000	6.171.500	no cotiza	16.930.000	no cotiza	6.587.000	33.490.000
LOTE 2:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PROGRAMA 1.3 ADMINISTRACIÓN DE LA INTENDENCIA DE LA POLICIA NACIONAL	229.000	852.600	1.200.000	1.158.500	no cotiza	2.440.000	no cotiza	1.295.000	6.530.000
LOTE 3:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PROGRAMA 2.2.1 Implementación del Plan Estratégico Policial	393.000	840.000	3.016.000	2.008.500	no cotiza	5.100.000	4.700.000	2.953.000	9.860.000
LOTE 4:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PROGRAMA 2.2.2 Sistema de Atención y Despacho de Llamadas de Emergencia	375.000	592.000	1.849.000	3.674.000	no cotiza	5.845.000	no cotiza	3.000.000	12.840.000
LOTE 5:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PROGRAMA 2.2.3 INVESTIGACIÓN DE HECHOS PUNIBLES	1.039.000	2.854.500	5.037.000	6.792.000	no cotiza	9.510.000	no cotiza	5.711.000	25.840.000
LOTE 6:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS PROGRAMA 2.4 Formación y Capacitación	1.603.000	946.000	5.353.000	7.805.000	no cotiza	14.255.000	no cotiza	4.535.000	20.510.000
LOTE 7:	MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EQUIPOS PROGRAMA 2.5 Servicio de Identificación de Personas	1.909.000	1.414.000	3.140.000	10.685.000	no cotiza	17.470.000	no cotiza	2.736.000	22.730.000
LOTE 8:	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAYOR DE EQUIPOS PROGRAMA 2.5 Servicio de Identificación de Personas - Reparaciones Mayores	3.051.000	3.841.000	3.690.000	11.101.000	no cotiza	13.970.000	no cotiza	2.765.000	23.010.000
LOTE 9:	MANTENIMIENTO Y REPARACION IMPRESORAS Y MODULOS DE LAMINACIÓN	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza	52.200.000	no cotiza	no cotiza	31.890.000	no cotiza
	TOTAL	**8.859.000**	**14.139.100**	**28.837.000**	**49.395.500**	**52.200.000**	**85.520.000**	**4.700.000**	**61.412.000**	**154.810.000**

Jorge Medina R.
Crio. Ppal. DEJAP

Pedro J. Florentín
Crio. Ppal. DEJAP

Orlando Duarte S.
Crio. Ppal. DEJAP.

Juan Mendoza P.
Crio. Ppal. MCP.

Carlos Joel Jara
Crio. Ppal. MCP

Al elaborar el cuadro comparativo de ofertas por Lote, el Comité de evaluación, ha verificado que el Pliego de Bases y Condiciones, en la Lista de Precios, en el Lote 8 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAYOR DE EQUIPOS PROG. 2.5.0 DPTO. DE IDENTIFICACIONES, se solicita mantenimientos y reparaciones de equipos de la marca BROTHER y KYOCERA, mientras que en la planilla de DESGLOSE DE LOS ITEMS QUE COMPONEN LA LISTA DE PRECIOS, se detallan servicios de fotocopiadoras Canon, Kyocera y Konica, que no corresponden a los requeridos en el Lote 8 de la lista de precios, viendo esta situación se puede constatar que existe una discrepancia entre lo solicitado en la lista de precios y el desglose de los ítems que la componen, por esta razón a fin de evitar un perjuicio a la Institución, el Comité recomienda **CANCELAR** la licitación en lo que se refiere al Lote N° 8 Mantenimiento y reparación mayor de Equipos Prog. 2.5.0. DPTO. DE IDENTIFICACIONES, por lo que este lote no será pasible de análisis en los siguientes criterios de este informe.

5- ANALISIS DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente, en base a la planilla comparativa de precios se puede constatar que la firma A Y J SERVISCOM .de Juan Edgar Fleitas, presenta la oferta evaluada como la más baja en los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 7, mientras que la firma Service Repuestos Piroy de Juan Gerardo Lezcano presenta el lote 6, asimismo Service Repuestos PIROY presenta la segunda oferta evaluada como la más baja en los lotes mencionados precedentemente. La firma Casa Lyons de Felicita Bernal presenta la oferta evaluada como la más baja en el lote 9, mientras que la firma WINNER S.R.L., presenta la segunda oferta evaluada como la más baja para el lote 9, por lo que se procederá a verificar las ofertas en forma detallada, según los criterios del Pliego de Bases y Condiciones.

	A Y J SERVISCOM	SERVICE REPUESTOS PIROY	WINNER SRL	CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SIPE	CUMPLE	SIPE	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	SIPE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	SIPE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Giménez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastian Rojas Crio.Ppal. DEJAP

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	NO APLICA	SIPE	NO APLICA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	NO APLICA	SIPE	NO APLICA
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	SIPE	NO APLICA
F. Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.				
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	Cumple	Cumple
G. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
Balance General de 3 años (2010-2011-2012) y Estados Financieros de conformidad a la Resolución de la SET Nº 173/04, con copia autenticada de recibo de presentación ante el Ministerio de Hacienda y Cuadro de Resultados.	SIPE	CUMPLE	SIPE	SIPE
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	Cumple
Certificado de cumplimiento con el seguro Social – Vigente	No presenta	No presenta	SIPE	Cumple
H. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.				
Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	Cumple	Cumple

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Gutierrez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastian Rojas Crio. Ppal. DEJAP

Certificado de Origen Nacional para aplicar el Margen de Preferencia (Art. 6 Ley 4558/11)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa).	CUMPLE	CUMPLE	SIPE	Cumple
Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas	**No presenta**	**No presenta**	Cumple	**No presenta**
Copia de contratos ejecutados, recepciones finales y constancia de satisfacción de clientes de trabajos realizados en el periodo (2011 – 2012 y 2013), por lo menos uno por cada año con instituciones públicas y/o privadas que compruebe la experiencia de prestar los servicios de mantenimiento y reparación de equipos de informática y fotocopiadoras	**Falta constancia 2011**	**Falta constancia 2011 y Contrato 2011**	Cumple	**Falta contrato 2011**
Copia de facturaciones realizadas en los periodos 2011, 2012 y 2013, cuyo monto no deberá ser menor al 50% del monto ofertado, este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de las facturas de los últimos tres años. (fact2011+fact2012+fact2013 /3). Se deberán presentar copia de facturas correspondientes a los tres años solicitados.	CUMPLE	**Falta FACTURA 2011**	Cumple	**No presenta Constancia ni facturas 2011-2012-2013**
Únicamente para el Lote N° 9				
Documentación expedida por el Fabricante/Representantes y/o Distribuidores Autorizados de las marcas que los acredite como Centro Autorizado de Servicios (C.A.S.) de la marca de los equipos (lotes) ofertados para su mantenimiento y reparación. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado, si correspondiere.	No aplica	No aplica	Cumple	**No presenta**
Documentación (certificados) que acredite/n que el oferente cuenta con técnicos entrenados para los servicios de mantenimiento y reparación de los equipos de las marcas ofertadas en algún Centro Autorizado de Servicios.	No aplica	No aplica	Cumple	**No presenta**
Demostrar mediante constancias, certificados de clientes públicos y/o privados que ha proveído Servicio de soporte técnico a impresoras/laminadoras. Deberá presentar	No aplica	No aplica	Cumple	**No presenta**

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Gutierrez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastian Rojas Crio. Ppal. DEJAP

hojas de soporte y copia del contrato correspondiente en el marco del cual ha proveído soporte técnico a las impresoras objeto de esta licitación.				
Cuenta con asesoría técnica del fabricante de las impresoras/laminadoras	No aplica	No aplica	Cumple	**No presenta**

Según se puede observar, las firmas A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS, SERVICE REPUESTOS PIROY de JUAN LEZCANO y CASA LYONS de Felcita Bernal no presentan la totalidad de los documentos por lo que mediante nota se procede a hacer el requerimiento, solicitando que las respuestas sean presentadas al día siguiente hábil en el que se le haya requerido las siguientes documentaciones:

A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS: mediante nota UOC N° 243/14,(11/03/2014) se le solicita la presentación de Certificado de cumplimiento con el seguro Social – Vigente, Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas y Copia de contratos ejecutados, recepciones finales y constancia de satisfacción de clientes de trabajos realizados en el periodo (2011 – 2012 y 2013), por lo menos uno por cada año con instituciones públicas y/o privadas que compruebe la experiencia de prestar los servicios de mantenimiento y reparación de equipos de informática y fotocopiadoras.

SERVICE REPUESTOS PIROY de JUAN LEZCANO: mediante nota UOC N° 243/14, (12/03/2014) se le solicita la presentación de Certificado de cumplimiento con el seguro Social – Vigente, Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas, Copia de contratos ejecutados, recepciones finales y constancia de satisfacción de clientes de trabajos realizados en el periodo (2011 – 2012 y 2013), por lo menos uno por cada año con instituciones públicas y/o privadas que compruebe la experiencia de prestar los servicios de mantenimiento y reparación de equipos de informática y fotocopiadoras, Copia de facturaciones realizadas en los periodos 2011, 2012 y 2013, cuyo monto no deberá ser menor al 50% del monto ofertado, este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de las facturas de los últimos tres años. (fact2011+fact2012+fact2013 /3). Se deberán presentar copia de facturas correspondientes a los tres años solicitados.

CASA LYONS de Felicita Bernal: mediante nota UOC N° 254/14, (17/03/2014), se solicita la presentación la Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas, Copia de contratos ejecutados, recepciones finales y constancia de satisfacción de clientes de trabajos realizados en el periodo (2011 – 2012 y 2013), por lo menos uno por cada año con instituciones públicas y/o privadas que compruebe la experiencia de prestar los servicios de mantenimiento y reparación de equipos de informática y fotocopiadoras, Copia de facturaciones realizadas en los periodos 2011, 2012 y 2013, cuyo monto no deberá ser menor al 50% del monto ofertado, este porcentaje será calculado con el promedio de la sumatoria de las facturas de los últimos tres años. (fact2011+fact2012+fact2013 /3). Se deberán presentar copia de facturas correspondientes a los tres años solicitados, Documentación expedida por el Fabricante/Representantes y/o Distribuidores Autorizados de las marcas que los acredite como Centro Autorizado de Servicios (C.A.S.) de la marca de los equipos (lotes) ofertados para su mantenimiento y reparación. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado,

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Gutiérrez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastian Rojas Crio.Ppal. DEJAP

si correspondiere, Documentación (certificados) que acredite/n que el oferente cuenta con técnicos entrenados para los servicios de mantenimiento y reparación de los equipos de las marcas ofertadas en algún Centro Autorizado de Servicios. Demostrar mediante constancias, certificados de clientes públicos y/o privados que ha proveído Servicio de soporte técnico a impresoras/laminadoras. Deberá presentar hojas de soporte y copia del contrato correspondiente en el marco del cual ha proveído soporte técnico a las impresoras objeto de esta licitación. Cuenta con asesoría técnica del fabricante de las impresoras/laminadoras.

La empresa **A Y J SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS,** ha presentado en fecha 12/03/2014, según mesa de entrada UOC N° 152, 38 fojas útiles, en las cuales presenta las constancias de satisfacción de cliente correspondiente al contrato del año 2011, en cuanto al Certificado de cumplimiento con el seguro Social – Vigente, ha arrimado al Comité la Constancia de no estar Inscripto, expedido en fecha 05 de marzo de 2014, siendo el documento de fecha posterior a la apertura de ofertas, llevada a cabo el 04 de marzo de 2014.

De lo expuesto, precedentemente se concluye que al momento de presentar la oferta (04/03/2014), no contaba con el documento solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo requerido por la Convocante, considerando lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, Art. 59, presenta la Constancia de no estar inscripto con fecha **05 de marzo de 2014**, es así que la empresa A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas, ***trata de ajustar su oferta*** con posterioridad al acto de presentación de ofertas, por lo que el Comité recomienda RECHAZAR la oferta presentada por dicha firma.

La empresa **SERVICE REPUESTOS PIROY de JUAN LEZCANO,** ha presentado en fecha 13/03/14, según mesa de entrada UOC N° 168, el Certificado de cumplimiento con el seguro social, la constancia de presentación de planillas y copias de contratos y constancia de satisfacción de clientes, como también copia de facturaciones, por lo que CUMPLE con esta etapa de la evaluación.

CASA LYONS de Felicita Bernal, ha presentado en fecha 18/03/14, según mesa de entrada UOC N° 172, Constancia de la Dirección General del Trabajo, copia de contratos y copia de facturaciones. En cuanto a los documentos solicitados para el lote N° 9, no fueron presentados, por lo que el Comité recomienda RECHAZAR la oferta presentada por CASA LYONS para el lote N° 9.

6- REQUSITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

Siguiendo con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el comité procede a analizar los siguientes puntos a fin de determinar el cumplimiento de las empresas calificadas:

a) Capacidad financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los siguientes índices del balance de los años 2010, 2011 y 2012:

OFERENTES	**a) Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	**b) Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	**c) Rentabilidad**: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
SERVICE REPUESTOS PIROY de JUAN LEZCANO	48,24	0,00	0,16
WINNER S.R.L.	6,67	0,16	0,18

Del análisis realizado se puede constatar que ambas empresas CUMPLEN con este criterio por lo que se procede a realizar las siguiente verificación

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Gutierrez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastian Rojas Crio.Ppal. DEJAP

b) Experiencia y Capacidad Técnica: En base a las documentaciones presentadas con la oferta y las remitidas al Comité como respuesta a las solicitudes de aclaración, se puede constatar que ambas firmas calificada CUMPLEN con este criterio de evaluación.

c) *Margen de Preferencia para productos nacionales:* No aplica

d) *Criterio para desempate de ofertas:* No aplica

7. ADJUDICACION

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que las Empresas calificadas en el presente proceso posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromiso asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia.

El Comité de Evaluación teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro y disponibilidad presupuestaria, recomienda la adjudicación a las siguientes empresas: **SERVICE REPUESTOS PIROY de JUAN LEZCANO**, por el monto mínimo de G. 273.414.000 (Guaraníes doscientos setenta y tres millones cuatrocientos catorce mil) y hasta el monto total y máximo de G. 458.073.500.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y ocho millones setenta y tres mil quinientos) y **WINNER S.R.L.** por el monto mínimo de G 388.586.000 (Guaraníes trescientos ochenta y ocho millones quinientos ochenta y seis mil) y hasta el monto total y máximo de G. 630.000.000 (Guaraníes seiscientos treinta millones). El monto total de la Adjudicación es por el monto mínimo de G. 662.000.000 (Guaraníes seiscientos sesenta y dos millones) y hasta el monto máximo de G. 1.088.073.500 (Guaraníes un mil ochenta y ocho millones setenta y tres mil quinientos), según el siguiente detalle:

SERVICE REPUESTOS PIROY

LOTE 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPOS PROG. 1.2.0 - ADMINISTRACIÓN

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Precio unitario (IVA incluido)
1	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Brother DCP 8020	142.000
2	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Brother DCP 8040	142.000
3	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Brother DCP 8060	142.000
4	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora DCP Brother 8080	142.000
5	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora LEXMAR X264de	142.000
6	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora LEXMAR X432de	142.000
7	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora LEXMAR X656de	142.000
8	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Konica Minolta Hizhub Di 350	142.000
9	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Konica Minolta TN 211	142.000
10	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora XEROX 120i	142.000
11	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora XEROX 4118	142.000

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Gutierrez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastian Rojas Crio.Ppal. DEJAP

12	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora OKI b430dn	142.000
13	81111812-015	Mantenimiento y reparación de servidor	710.000
14	81111812-010	Mantenimiento y reparación de CPU	235.000
15	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora HP chorro de tinta	75.000
16	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora HP Laser Jet CP2025	75.000
TOTAL UNITARIO LOTE N° 1			**2.799.000**

Monto mínimo	**33.000.000**
Monto máximo	**55.000.000**

LOTE 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS PROG. 1.3.0 INTENDENCIA

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Precio unitario (IVA incluido)
1	81141804-001	Fotocopiadora marca Brother DCP 8060	140.000
2	81141804-001	Fotocopiadora Canon Imagen Runner 3530	170.000
3	81111812-9997	Mantenimiento y reparación de Computadora de Escritorio	542.600
TOTAL UNITARIO LOTE N° 2			**852.600**

Monto mínimo	**4.000.000**
Monto máximo	**8.000.000**

LOTE 3: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS PROG. 2.2.1 IMPLEMENTACIÓN

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Precio unitario (IVA incluido)
1	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca Brother DCP 8060	113.000
2	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca Brother DCP 8080	89.000
3	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca Lexmark X656de - E460DN	113.000
4	81111812-010	Mantenimiento y reparación de Impresora HP Officejet 4500, HP 2050.	225.000
5	81111812-010	Mantenimiento y reparación de Impresora OKI B430dn.	110.000
6	81111812-010	Mantenimiento y reparación de Impresora RICOH SP5100.	110.000
7	81111812-010	Mantenimiento y reparación de CPU	80.000
TOTAL UNITARIO LOTE N° 3			**840.000**

Monto mínimo	**140.000.000**
Monto máximo	**230.000.000**

LOTE 4: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS PROG. 2.2.2 SISTEMA 911

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Precio unitario (IVA incluido)
1	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora Brother 8060	96.000
2	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora Sharp AL 2031	108.000
3	81111812-010	Mantenimiento y Preparación de Impresora HP Laser Jet P2055dn	94.000
4	81111812-010	Mantenimiento y Preparación de Impresora HP Laser Jet M 2727 nf	94.000
5	81111812-010	Mantenimiento y Preparación de Impresora Lexmark T654 dn Laser	15.000
6	81111812-010	Mantenimiento y Preparación de CPU	130.000
7	81111812-010	Mantenimiento y Preparación de Monitor LCD	55.000
TOTAL UNITARIO LOTE N° 4			**592.000**

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Gutierrez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastian Rojas Crio. Ppal. DEJAP

Monto mínimo	**25.000.000**
Monto máximo	**41.000.000**

LOTE 5: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS PROG. 2.3.0 INVESTIGACIÓN DE HECHOS PUNIBLES

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Precio unitario (IVA incluido)
1	81141804-001	Mantenimiento y reparación de copiadora marca Brother DCP 8040	181.000
2	81141804-001	Mantenimiento y reparación de copiadora marca Brother DCP 8060	181.000
3	81141804-001	Mantenimiento y reparación de copiadora marca XEROX PHASER 4510	119.000
4	81141804-001	Mantenimiento y reparación de copiadora marca LEXMARK X342N	130.000
5	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora matricial carro corto EPSON LX-300 +II	58.500
6	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de monitor de 15"	43.500
7	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de monitor de 17"	43.500
8	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP DESKJET 6540	133.000
9	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP DESKJET F4280	133.000
10	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP DESKJET 4480	133.000
11	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP LASER JET 1160	125.000
12	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP 1460	125.000
13	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP DESKJET 890C	140.000
14	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP C 3180	118.000
15	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP C 5280	125.000
16	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP DESKJET 940C	118.000
17	81111812-010	Mantenimiento y Reparación de impresora HP PHOTOSMART C 4180	118.000
18	81111812-010	Mantenimiento y reparación de CPU	335.000
19	81111812-010	Mantenimiento y reparación de Notebook	495.000
TOTAL UNITARIO LOTE N°5			**2.854.500**

Monto mínimo	**20.000.000**
Monto máximo	**30.000.000**

LOTE 6: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS PROG. 2.4.0 ISEPOL

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Precio unitario (IVA incluido)
1	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca TOSHIBA	313.000
2	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca XEROX WORKCENTRE PE 120i	100.000
3	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca LEXMAR X 342N	104.000
4	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca KYOCERA TASKALFA 255	109.000
5	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca DEVELOP 1500	114.000

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Gutierrez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastián Rojas Crio.Ppal. DEJAP

6	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca KONICA 250/350	97.000
7	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca BROTHER DCP 8040	109.000
TOTAL UNITARIO LOTE N°6			**946.000**

Monto mínimo	**40.000.000**
Monto máximo	**71.245.500**

LOTE 7: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS PROG. 2.5.0 DPTO. DE IDENTIFICACIONES

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Precio unitario (IVA incluido)
1	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Brother DCP 8060	202.000
2	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora DCP Brother 8080	202.000
3	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Kyocera TK-717 (420i o 520i)	202.000
4	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Kyosera Mita Di Alta 5500i	202.000
5	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Konica Minolta Bizhub 350	202.000
6	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Konica Minolta Bizhub 360	202.000
7	81141804-001	Mantenimiento y/o reparación menor de Fotocopiadora Konica Minolta 3510 DIALTA	202.000
TOTAL UNITARIO LOTE N°7			1.414.000

Monto mínimo	**11.414.000**
Monto máximo	**22.828.000**

WINNER SRL

LOTE 9: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN IMPRESORAS Y MÓDULOS DE LAMINACIÓN

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Precio unitario (IVA incluido)
1	81111812-002	Mantenimiento preventivo de Impresoras de Tarjetas y módulos de laminación	2.200.000
2	81111812-002	Mantenimiento correctivo de Impresoras de Tarjetas y módulos de laminación	50.000.000
TOTAL UNITARIO LOTE N° 9			**52.200.000**

Monto mínimo	**388.856.000**
Monto máximo	**630.000.000**

MONTO TOTAL MINIMO	**662.000.000**
MONTO TOTAL MÁXIMO	**1.088.073.500**

Asimismo, en base a lo ya expuesto en el punto 5 del presente informe, el Comité recomienda CANCELAR el Lote N° 8 MANTENIMIENTO Y REPARACION MAYOR DE EQUIPOS PROGRAMA 2.5 Servicio de Identificación de Personas, en virtud al Art. 31. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Jorge Medina R. Crio. Ppal. DEJAP | Pedro J. Florentín Crio. Ppal. DEJAP | Orlando Duarte S. Crio. Ppal. DEJAP. | Juan Mendoza P. Crio. Ppal. MCP. | Carlos Joel Jara Crio. Ppal. MCP | Ismael Gutiérrez Crio. Ppal. MCP | Carlos R. Ojeda . Crio. Ppal.. DCP | Sebastián Rojas Crio.Ppal. DEJAP

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 17:30 horas del 18 de marzo de 2014, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

JORGE ANTONIO MEDINA RODRIGUEZ
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero del Programa 2.2.2

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP
Jefe Departamento U.O.C.

ORLANDO DUARTE SERVIN
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero del Programa 2.5.0

JUAN MENDOZA PÉREZ
Comisario Principal MCP
Tesorero - Prog. 2-2-1

CARLOS JOEL JARA ADORNO
Comisario Principal MCP
Tesorero del Programa 1.2.0

ISMAEL GUTIERREZ CARRASCO
Comisario Principal MCP
Tesorero del Programa 2.2.3

CARLOS R. OJEDA SANTACRUZ
Comisario Principal DCP
Tesorero del Programa 1.3.0

SEBASTIAN ROJAS VERÓN
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero del Programa 2.4.0